

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de la compañía **BIOLOGICALS LABORATORY S.A.**

1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de **BIOLOGICALS LABORATORY S.A.** están emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Para la elaboración de los estados financieros conforme a las NIIF se requiere el uso de estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las Políticas Contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2. Moneda Funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

4. Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial y posterior

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo atribuible a la transacción, excepto cuando el instrumento es clasificado en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso se miden inicialmente a valor razonable.

Medición posterior de un activo financiero

Después del reconocimiento inicial de los activos financieros, la compañía los valúa a su costo amortizado menos la provisión para cuentas incobrables y el reconocimiento de pérdida en su valor. Las siguientes categorías de activos financieros: a) Cuentas y documentos por cobrar a clientes; b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento; y c) todos los activos financieros que no tengan precio cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser valuado de modo confiable. Los que no tienen un vencimiento fijo se valúan al costo.

Medición posterior de un pasivo financiero

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden a su costo amortizado y comprende las siguientes categorías: a) Cuentas y documentos por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes, b) Obligaciones con instituciones financieras, se contratan a las tasas de interés vigentes en el mercado. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integral en el rubro Gastos – Financieros.

Deterioro de activos y pasivos financieros

Para los activos y pasivos financieros llevados a su costo amortizado, las ganancias o pérdidas se reconocen en los resultados del año cuando el activo o pasivo financiero ha sido dado de baja o se ha desvalorizado.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La morosidad mayor a 180 días, la existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o la reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo de adquisición. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registra a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y se les considera un valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valor residual de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

6. Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros

Propiedad, planta y equipo se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable con cargo a resultados

7. Impuesto a la renta corriente y diferido

a) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para Impuesto a la renta se calcula a la tasa vigente que es determinada por el servicio de rentas internas del Ecuador aplicable a la utilidad gravable y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

b) **Impuesto a la renta diferido:** El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

8. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de Pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y se carga a los resultados del año en que se devenga con base a la suma por pagar exigible.
- b) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- c) **Décimo tercer y décimo cuarto:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- d) **Fondo de Reserva:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- e) **Aporte patronal – Secap - Iece:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

9. Reconocimiento de ingresos

Ingresos Ordinarios.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar proveniente de la actividad que desarrolla la empresa, los ingresos se muestran netos de IVA.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos que fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al cliente y en consecuencia transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la venta de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.